SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
57	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	2968	3

Asegurado: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA) Documento: 80024191-6
Domicilio: JOSÉ BERGES N°516 CASI SAN JOSÉ Y BRASIL Localidad: ASUNCION

Tomador: ENGINEERING SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO Documento: 80047025-7
Domicilio: CALLE INDUSTRIAL E/CAP. ANDRES INSFRAN Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
04/07/2022	00:00 hs de 01/05/2022	23:59 hs de 30/07/2022	1.006.850.121

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA), con domicilio en JOSÉ BERGES N°516 CASI SAN JOSÉ Y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.006.850.121.- (Guaranies: Un Mil Seis Millones Ochocientos Cincuenta Mil Ciento Veintiuno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

ENGINEERING SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, con domicilio en CALLE INDUSTRIAL E/CAP. ANDRES INSFRAN, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

ID N° 382.691
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2020 - CONTRATO N° 38/2020.
PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID - 19.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO/TOMADOR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.574.545
I.V.A. s/Prima	157.455
Premio	1.732.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.732.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.732.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	04/07/2022	1.732.000
TOTAL		1.732.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.732.000 (Guaranies Un Millon Setecientos Treinta Y Dos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 04 de julio de 2022

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.
ANDRES FORNEROD
GERENTE DE OPERACIONES